

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES GLOBALYS
S.A. GLOBALYS.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2019, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en Samborombon Kilometro 1.5 Edificio Samborombon Bussines Center Piso 2 oficina 208, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES GLOBALES SA GLOBALYS**, con la concurrencia de los siguientes Accionistas. A saber la Sra. Maria de Lourdes Vera , por sus propios derechos y propietario de 700 acciones ordinaria, nominativa e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; y la Sra. Gladys Trujillo Salas , por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. También estuvo presente en la Junta la Sra. Elizabeth Malena Jijón Gordillo

Preside la sesión la Sra. Elizabeth Malena Jijon Gordillo quien es designada por unanimidad de los votos presentes, y actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra Maria de Lourdes Vera Trujillo.

La presidenta de la Junta solicita a la Secretaria que constate el quórum correspondiente; quien verifica que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente instalada en sesión extraordinaria por encontrarse la totalidad del capital suscrito presente; la misma que en forma unánime acuerda tratar lo siguientes:

Conocer, Aprobar y autorizar los resultados de los Estados Financieros del año 2018 de la empresa.

La Sra Elizabeth Jijon Gordillo procede a dar a conocer los resultados del periodo, destacando lo siguiente:

La Empresa durante este periodo registro el siguiente movimiento: Ingresos por Ventas que ascienden a \$ 71,507.92 y egresos por gastos por el valor de \$ 63,410.56 determinándose una Utilidad del Ejercicio \$ 8,097.36

Esta información esta respalda por el Informe emitido por el comisario CPA. Roberto Jijón Reyes, quien entrego a la junta directa su informe con las respectivas observaciones y opiniones acerca del movimiento del año 2018

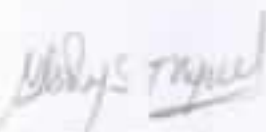
Una vez conocido los resultados del periodo la junta los accionistas aprueban los resultados del año 2018.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, autoriza a la Secretaria de la Junta Sra. Maria de Lourdes Vera para que efectúe todas las gestiones que se requieran para la instrumentación del poder conferido ante la notaria.

Una vez Agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada de manera unánime por la junta sin modificación alguna. Por tanto se concluye la sesión a las 12h30.



Maria de Lourdes Vera Trujillo
ACCIONISTA



Gladys Trujillo Salas
ACCIONISTA



Elizabeth Jhon Gordillo
Presidenta Ad-Hoc de la Junta



Maria de Lourdes Vera
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Certifico que el acta que antecede es fiel copia del Original.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2019



Maria de Lourdes Vera Trujillo
Secretario Ad-Hoc de la Junta